



PROTOCOLO DEL II CONGRESO NAVARRO DE JÓVENES INVESTIGADORES URANIA

NOMBRE ACTUACIÓN: II Congreso navarro de jóvenes investigadores URANIA

FECHA PREVISTA: del 13 al 15 de junio 2022

OBJETO: "Urania: II Congreso Navarro de Jóvenes Investigadores" está organizado conjuntamente por la UNED de Tudela, el IES Valle del Ebro, la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra y el IES Navarro Villoslada, en colaboración con otras entidades. Tiene como finalidad promover la cultura científica, fomentar el pensamiento crítico y despertar vocaciones investigadoras en las etapas previas a la universidad, concediendo premios a trabajos de investigación realizados por estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

El proyecto corresponde al ámbito de la educación secundaria y la investigación, articulado a través de todas las áreas de conocimiento: Artes y Humanidades [AH], Ciencias de la Tierra y la Vida [CTV], Tecnologías e Ingenierías [TI], Física, Química y Matemáticas [FQM], Ciencias Sociales y Jurídicas [CS] —según las categorías más habituales utilizadas por los certámenes organizados por los ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación—. Las líneas de investigación y temas admitidos serán cualquiera enmarcados en cada una de estas áreas de conocimiento con la única condición de que sigan los criterios establecidos por el método científico "

TIPO DE COLABORACIÓN:

Coorganización

Prestación de servicios

COMPROMISOS DEL CENTRO ASOCIADO: a título enunciativo

- Instalaciones
- Matriculación
- Recursos humanos
- Retransmisión online, directo y diferido y soporte técnico
- Publicidad y difusión
- Acreditación
- Participación en el Comité Organizador y en el Comité Científico
- Difusión
- Asumir los compromisos económicos que según el presupuesto adjunto (Anexo I) constan para cada entidad
- Colaborar con el resto de entidades en aquellas cuestiones que sean necesarias para un mejor desarrollo de la actividad

COMPROMISOS DE BARDENAS REALES DE NAVARRA: a título enunciativo

- Difusión
- Asumir los compromisos económicos que según el presupuesto adjunto (Anexo I) constan para cada entidad



- Colaborar con el resto de entidades en aquellas cuestiones que sean necesarias para un mejor desarrollo de la actividad

COMPROMISOS DEL IES VALLE DEL EBRO: a título enunciativo

- Coordinación del proyecto y de las entidades participantes
- Aportación y gestión de ponentes
- Gestión económica
- Difusión
- Asumir los compromisos económicos que según el presupuesto adjunto (Anexo I) constan para cada entidad
- Colaborar con el resto de entidades en aquellas cuestiones que sean necesarias para un mejor desarrollo de la actividad

COMPROMISOS DEL IES NAVARRO VILLOSLADA:

- Difusión
- Asumir los compromisos económicos que según el presupuesto adjunto (Anexo I) constan para cada entidad
- Colaborar con el resto de entidades en aquellas cuestiones que sean necesarias para un mejor desarrollo de la actividad

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En la primera reunión para la organización de la actividad se constituirá un Comité Organizador integrado por un representante de cada una de las entidades organizadoras, cuya designación quedará recogida en el acta. Se establece la posibilidad de incorporar más personas a dicho comité por acuerdo mayoritario de las partes, que también será recogido en el acta de la reunión en la que se acuerde. De entre los miembros del comité, se designará a la persona encargada de levantar acta de cada reunión.

Sus principales funciones son:

- Nombrar a las personas que integrarán el Comité Científico y sus funciones.
- Nombrar al coordinador o coordinadora del congreso.
- Nombrar a las personas que moderarán el congreso.
- Diseñar y aprobar un cronograma de tareas que se comprometen a cumplir en los plazos establecidos.
- Designar una persona responsable de la coordinación de la Comunicación y de la difusión a medios.
- Organizar y compartir toda la documentación referida a esta actividad en la plataforma de la nube que los miembros acuerden. Los documentos que no se compartan de esta manera, no tendrán validez.
- Diseñar, publicar y difundir el programa del congreso que deberá aprobarse por todos los miembros del Comité Organizador. Cualquier modificación del programa del congreso debe ser aprobada en reunión por las entidades organizadoras.
- Levantar acta de cada reunión que los miembros celebren.



- Registrar, en el "Documento de acuerdos" (Anexo II) los consensos a los que se lleguen no recogidos en el presente convenio o en el protocolo, así como cualquier modificación de lo recogido en los mismos. Estos acuerdos, una vez tomados, obligarán a las partes implicadas a la realización del contenido de los mismos.

Una vez nombrado el Comité Científico por el Comité Organizador, sus miembros deberán firmar el "Modelo de aceptación del Comité Científico" donde quedarán recogidos los participantes como sus funciones (Anexo III).

La presente actividad se enmarca en el Convenio de colaboración firmado entre las entidades el 26 de mayo de 2021 que se considera articulado básico.

La coordinación del Congreso la realizará el IES Valle del Ebro y se constituyen un Comité Organizador y un Comité Científico para el desarrollo del mismo:

Comité Organizador: para la gestión del congreso

- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Miembro de la Junta de la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra
- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Miembro del Comité Organizador y profesor del I.E.S Valle del Ebro
- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Profesor en el IES Navarro Villoslada y en la UPNA
- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Coordinador de Extensión Universitaria de UNED Tudela
- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Responsable de Biblioteca de UNED Tudela

Comité Científico: para la gestión de ponentes y el otorgamiento de premios

- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Miembro del Comité Científico y Profesor Contratado Doctor del Área de Prehistoria del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UNED
- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. CDI / Secretaria Académica, Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación UPNA
- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Cabrillana. Directora científica y Profesora Catedrática de los Estudios de Artes y Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya
- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Profesor-Tutor de Historia e Historia del Arte en la UNED de Tudela y Profesor de enseñanza Secundaria en el IES Valle del Ebro (Tudela)
- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Médico del Hospital Reina Sofía de Tudela (Anatomía Patológica)
- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Director del Campus de Tudela de la UPNA
- **Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero**. Director de la UNED de Tudela

CONDICIONES ECONÓMICAS DE LAS ENTIDADES:

Las condiciones económicas y la entidad responsable de cada partida se detallan en el Anexo I.



Si se diese el caso de que, además del presupuesto aportado por las entidades organizadoras, hubiese otro tipo de ingresos (aportación económica directa, mecenazgo, patrocinio, premios, materiales, cesión de instalaciones, o del tipo que fuere) éstos deberán quedar reflejados, detallados y firmados en el documento "Compromisos económicos de otras entidades". (Anexo IV).

La gestión económica del congreso corresponde al IES Valle del Ebro, quien ha elaborado un presupuesto en el que constan los costes económicos de mismo y las fuentes de financiación y que se adjunta como anexo I.

Centro Asociado a la UNED Tudela

Por lo que se refiere al Centro Asociado a la UNED en Tudela, se ha valorado el coste específico para la "Retransmisión online, directo y diferido, soporte técnico" en 1.278,75 € y que se le deberá abonar, previa presentación de factura, a la finalización del mismo.

Por otro lado, el Centro Asociado colaborará en el apartado de premios con el otorgamiento de un Premio Especial a la Innovación UNED Tudela, dotado con 600 €, que una vez sea fallado por el Comité Científico, será ingresado en la cuenta que el IES Valle del Ebro le indique.

Comunidad de Bardenas Reales

Además, la Comunidad de Bardenas Reales colaborará en el apartado de premios con el otorgamiento de un Primer Premio, dotado con 1000 €, dos Segundos Premios, dotados cada uno con 500 €, y tres Terceros Premios, dotados cada uno con 200 €. Estos premios, una vez sean fallados por el Comité Científico, serán ingresados en la cuenta que el IES Valle del Ebro le indique.

Asume también el pago de los 1.278,75 € en concepto de "Retransmisión online, directo y diferido, soporte técnico".

IES Valle del Ebro

Como ya se ha comentado en párrafos anteriores, el IES asume la gestión económica del Congreso y ha elaborado un presupuesto en el que constan los costes económicos del mismo y las fuentes de financiación (Anexo I).

Por otro lado, el IES Valle del Ebro colaborará en el apartado de premios con el otorgamiento de un Premio Especial APYMA IES Valle del Ebro, dotado con 300 €, que una vez sea fallado por el Comité Científico, será ingresado en la cuenta que el propio IES Valle del Ebro indique.

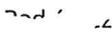
Por último, asume el pago de unas bolsas con la documentación del Congreso que será entregada a los asistentes presenciales (estimado en 500 €)

Todas las entidades firmantes están de acuerdo en fijar las condiciones establecidas en el presente documento para la actividad que figura en el encabezamiento y se comprometen a su cumplimiento íntegro.



En Tudela, a 9 de junio del año 2022

FIRMAS


Director UNED Tudela


Directora del IES Valle del Ebro


Presidente de Bardenas Reales de Navarra


Director del IES Navarro Villoslada

GASTOS PARA EL II CONGRESO NAVARRO DE JÓVENES INVESTIGADORES (Anexo I)

Partida	Presupuesto	Precio	Unidad	Observaciones	Pagador
FA. MATERIALES / ESPACIOS					
Fotocopias y consumibles					UNED Tudela
Salón de Actos					UNED Tudela
Web inscripción					Com. Bardenas Reales
Retransmisión online, directo y diferido y soporte técnico	1.278,75€	1.278,75€		2 personas UNED Tudela: Extensión universitaria y Mantenimiento TIC	GRAP
Triptico, diseño, etc.					
Cartelería					
B. GASTOS DE LOS PARTICIPANTES					
Alojamiento (albergue juvenil municipal)	2.000,00€			Albergue Juvenil de Tudela	Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Tudela
Desplazamiento hasta Tudela	2.000,00€	80,00€	25	ida y vuelta	Financiación La Caixa (Recibe Com. Bardenas Reales)/Usuarios IES Valle del Ebro
Bolsas con documentación	6,00€	600,00€	100		
Cenas	784,00€	10,50€	50	(2 cenas x 25 alumnos) incluido en el Albergue	Alta de Juventud del Ayuntamiento de Tudela
Comidas	1.000,00€	10,00€	100	(2 días x 30 alumnos + 20 profesores)	n La Caixa (Recibe Com. Bardenas Reales)/ Enhol (Recibe la)
C. GASTO DE LOS PONENTES / TUTORES					
Cenas	1.656,00€	23,00€	72	(2 noches x 20 profesores tutores+ 10 miembros de Comités + 6 conferenciantes)	ibe UNED Tudela)
Pago a los conferenciantes	1.200,00€	200,00€	6	(4 talleres y 2 conferencias)	enas Reales
Dieta (desplazamiento)	480,00€	80,00€	6	ida y vuelta	ibe UNED Tudela)
Hotel	450,00€	75,00€	6	1 noche	ibe UNED Tudela)
Correctores (miembros del Comité Científico)	400,00€	10,00€	40	estimando 6 trabajos cada uno y 40 recibidos	ibe UNED Tudela)
D. PREMIOS					
Primer Premio	1.000,00€	1.000,00€	1		enas Reales
Segundos Premio	1.000,00€	500,00€	2		enas Reales
Terceros Premios	600,00€	200,00€	3		enas Reales
Premio Especial a la Innovación UNED Tudela	600,00€	600,00€	1		enas Reales
Premio Especial Cátedra Bardenas Reales de Ciencia y Patrimonio de la UPNA al mejor trabajo de investigación vinculado a la biodiversidad, la protección ambiental y del	300,00€	300,00€	1		ardenas Reales de Ciencia y Patrimonio" de la Universidad ; Navarra
Premio Especial APYMA IES Valle del Ebro	300,00€	300,00€	1		del Ebro
Premio Especial Área de Salud Tudela - Hospital Reina Sofía al mejor trabajo en el ámbito biosanitario				1	lud de Tudela - Hospital Reina Sofía
E. IMPREVISTOS					
	1.505,48€			10%	
E. TOTAL	16.560,23€				



URANIA II: Congreso Navarro de Jóvenes Investigadores

ACTA DE REUNIÓN Anexo II

Acta n.º:

Fecha:

Lugar:

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

TEMAS PREVISTOS PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN

ASISTENTES

AUSENTES

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las horas del de 20.., se levanta la sesión,

Fdo.

.....



**ACEPTACIÓN COMITÉ CIENTÍFICO - ACTIVIDADES EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
(Anexo III)**

D./Dña. _____ con DNI _____, ha sido invitado para participar en la actividad **Urania: II Congreso Navarro de Jóvenes Investigadores**, que se celebrará entre los días 13 y 15 de junio de 2022, organizada por el Centro Asociado a la UNED de Tudela, sito en la calle Magallón 8 de Tudela (Navarra) con las siguientes condiciones:

CONDICIONES PROPIAS DE LA ACTIVIDAD:

1. - Objeto de la prestación: Consiste en la participación como miembro del Comité Científico de la actividad “Urania: II Congreso Navarro de Jóvenes Investigadores”, de 20 horas lectivas.

La impartición del Congreso será, además de manera presencial, también de forma online en directo y será grabado para ser posteriormente emitido en la modalidad “en diferido” a los estudiantes que se matriculen.

2.- Vínculo contractual: La realización de la prestación no implica relación laboral alguna entre el Centro Asociado de la UNED de Tudela y los miembros del Comité.

3.- Pandemia COVID-19: En caso de confinamiento, empeoramiento de la situación o que las autoridades sanitarias así lo aconsejen, los cursos presenciales se impartirán únicamente de manera EN LINEA. En dicho supuesto, deberán adaptarse a dicho formato virtual, a través de videoconferencia.

Al presente documento le acompañan los anexos relativos a protección de datos y sobre grabación de conferencias y material complementario.

Informado/a de todas las condiciones anteriores, la firma de este documento supone la aceptación de las cláusulas del mismo y de los anexos mencionados, que manifiesta haber visto, autorizando expresamente al Centro Asociado en materia de protección de datos y para grabación de conferencias y su material complementario.

En Tudela, a 2 de junio de 2022

Fdo.: _____

Compromisos económicos de otras entidades (Anexo IV)

	Presupuesto	Pagador
LA CAIXA - Gastos de los participantes		
Comidas	1,500.00€	Financiación La Caixa (Recibe Com. Bardenas Reales)
Desplazamiento hasta Tudela	1,500.00€	Hasta los 3000 € financia La Caixa (Recibe Com. Bardenas Reales)/La parte restante la abonarán los propios usuarios
TOTAL	3,000.00€	
ENHOL - Gasto de los ponentes/tutores		
Cenas	1,656.00€	Enhol (Recibe UNED Tudela)
Dieta (desplazamiento)	480.00€	Enhol (Recibe UNED Tudela)
Hotel	450.00€	Enhol (Recibe UNED Tudela)
Correctores (miembros del Comité Científico)	400.00€	Enhol (Recibe UNED Tudela)
Gastos participantes (hasta llegar a 3000 € cubrir otras partidas)	14.00€	Enhol (Recibe UNED Tudela)
TOTAL	3,000.00€	
AYUNTAMIENTO DE TUDELA - Gastos de los participantes		
Alojamiento	2,000.00€	Concejalia de Juventud del Ayu municipal)
Cenas	784.00€	Concejalia de Juventud del Ayu alumnos) incluido en el Alberg
TOTAL	2,784.00€	

Tudela (albergue juvenil

Tudela (2 cenas x 25